

"LXII Legislatura de la paridad de género"

OFICIO No.: USP-CP-302/2020 ASUNTO: Convocatoria de

Sesión en Comisión

DIP. ROSA ADRIANA DÍAZ LIZAMA PRESENTE

Por instrucciones del diputado Mario Alejandro Cuevas Mena, Presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública, Transparencia y Anticorrupción del H. Congreso del Estado de Yucatán, y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, me permito convocarle para que asista a la Sesión que se llevara a cabo con los integrantes de la misma el día miércoles 30 de septiembre del año en curso a las 10:00 horas, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asunto en cartera serán: a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de Acuerdo que contiene una nueva terna de candidatas para ocupar al cargo de Comisionada del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; b) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman diversos artículos a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán, signada por la Diputada María Teresa Moisés Escalante, y c) Intervención del L. C. Jonathan Antonio García Ramírez, Titular de la Unidad de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado de Yucatán, para informar sobre lo siguiente: 1.- Situación que guardan las denuncias por presuntas irregularidades en los municipios de Chichimilá y Tinum, ambos del Estado de Yucatán; 2.- Calendario de fechas en el que se identifiquen los plazos de entrega de los diversos informes que debe presentar la Auditoría Superior del Estado de Yucatán (ASEY) a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública, Transparencia y Anticorrupción, y 3.- Seguimiento a la atención por parte de la ASEY de las recomendaciones generales por esta Unidad, con corte al mes de agosto de 2020.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

Ą T∕ĖΝΤΑ ΜΕΛΙΤΕ Mérida, Yucatán a 28 de septie

MTROX MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



"LXII Legislatura de la paridad de género"

OFICIO No.: USP-CP-302/2020 ASUNTO: Convocatoria de Sesión en Comisión

DIP. MARÍA DE LOS MILAGROS ROMERO BASTARRACHEA PRESENTE

Por instrucciones del diputado Mario Alejandro Cuevas Mena, Presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública, Transparencia y Anticorrupción del H. Congreso del Estado de Yucatán, y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, me permito convocarle para que asista a la Sesión que se llevara a cabo con los integrantes de la misma el día miércoles 30 de septiembre del año en curso a las 10:00 horas, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asunto en cartera serán: a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de Acuerdo que contiene una nueva terna de candidatas para ocupar al cargo de Comisionada del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; b) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman diversos artículos a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán, signada por la Diputada María Teresa Moisés Escalante, y c) Intervención del L. C. Jonathan Antonio García Ramírez, Titular de la Unidad de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado de Yucatán, para informar sobre lo siguiente: 1.- Situación que guardan las denuncias por presuntas irregularidades en los municipios de Chichimilá y Tinum, ambos del Estado de Yucatán; 2.- Calendario de fechas en el que se identifiquen los plazos de entrega de los diversos informes que debe presentar la Auditoría Superior del Estado de Yucatán (ASEY) a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública, Transparencia y Anticorrupción, y 3.- Seguimiento a la atención por parte de la ASEY de las recomendaciones generales por esta Unidad, con corte al mes de agosto de 2020.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

Mérida, Yucatán a 28 de septiem de de 2020

Mérida, Yucatán a 28 de septiem de de 2020

MIRO: MARTÍN-ENRIQUE CHUC PEREIRA

SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO MÉRIDA, YULATÁN, MÉXICO.

DEL ESTADO DE YUCATÁN.

HORA: O 9 / 720 + 11-3

E CALCAL



"LXII Legislatura de la paridad de género"

OFICIO No.: USP-CP-302/2020 ASUNTO: Convocatoria de Sesión en Comisión

DIP. MARIA TERESA MOISES ESCALANTE PRESENTE

Por instrucciones del diputado Mario Alejandro Cuevas Mena, Presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública, Transparencia y Anticorrupción del H. Congreso del Estado de Yucatán, y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, me permito convocarle para que asista a la Sesión que se llevara a cabo con los integrantes de la misma el día miércoles 30 de septiembre del año en curso a las 10:00 horas, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asunto en cartera serán: a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de Acuerdo que contiene una nueva terna de candidatas para ocupar al cargo de Comisionada del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; b) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman diversos artículos a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán, signada por la Diputada María Teresa Moisés Escalante, y c) Intervención del L. C. Jonathan Antonio García Ramírez, Titular de la Unidad de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado de Yucatán, para informar sobre lo siguiente: 1.- Situación que guardan las denuncias por presuntas irregularidades en los municipios de Chichimilá y Tinum, ambos del Estado de Yucatán; 2.- Calendario de fechas en el que se identifiquen los plazos de entrega de los diversos informes que debe presentar la Auditoría Superior del Estado de Yucatán (ASEY) a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública, Transparencia y Anticorrupción, y 3.- Seguimiento a la atención por parte de la ASEY de las recomendaciones generales por esta Unidad, con corte al mes de agosto de 2020.

Sin otro particular, le reitero la seguiridad de mi atenta y distinguida consideración.

MENTÆ

TENTA

Mérida, Yuçátán a 28

MIRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE YUCATÁN. GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
UM: MARÍA TERESA MOISÉS ESCALANTE
TO E C I B I D O

DECIBID(N 2 9 Sep 2020

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

FIRMA Mariana Marvu Fo



"LXII Legislatura de la paridad de género"

OFICIO No.: USP-CP-302/2020
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. FELIPE CERVERA HERNÁNDEZ PRESENTE

Por instrucciones del diputado Mario Alejandro Cuevas Mena, Presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública, Transparencia y Anticorrupción del H. Congreso del Estado de Yucatán, y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, me permito convocarle para que asista a la Sesión que se llevara a cabo con los integrantes de la misma el día miércoles 30 de septiembre del año en curso a las 10:00 horas, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asunto en cartera serán: a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de Acuerdo que contiene una nueva terna de candidatas para ocupar al cargo de Comisionada del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales: b) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman diversos artículos a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán, signada por la Diputada María Teresa Moisés Escalante, y c) Intervención del L. C. Jonathan Antonio García Ramírez, Titular de la Unidad de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado de Yucatán, para informar sobre lo siguiente: 1.- Situación que guardan las denuncias por presuntas irregularidades en los municipios de Chichimilá y Tinum, ambos del Estado de Yucatán; 2.- Calendario de fechas en el que se identifiquen los plazos de entrega de los diversos informes que debe presentar la Auditoría Superior del Estado de Yucatán (ASEY) a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública, Transparencia y Anticorrupción, y 3.- Seguimiento a la atención por parte de la ASEY de las recomendaciones generales por esta Unidad, con corte al mes de agosto de 2020.

Sin otro particular, le reitero la séguridad de mi atenta y distinguida consideración.

AMENTE

MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

ucatan a 28 de se pliembre de

TEN

Mérida,

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
JUNTADE GOBERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA
DECIBIDO

MÉRIDA, YUCATÁN, MEXICO

HORA: 9:37

FIRMA: _



"LXII Legislatura de la paridad de género"

OFICIO No.: USP-CP-302/2020 ASUNTO: Convocatoria de Sesión en Comisión

DIP. MIGUEL ESTEBAN RODRÍGUEZ BAQUEIRO PRESENTE

Por instrucciones del diputado Mario Alejandro Cuevas Mena, Presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública, Transparencia y Anticorrupción del H. Congreso del Estado de Yucatán, y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, me permito convocarle para que asista a la Sesión que se llevara a cabo con los integrantes de la misma el día miércoles 30 de septiembre del año en curso a las 10:00 horas, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asunto en cartera serán: a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de Acuerdo que contiene una nueva terna de candidatas para ocupar al cargo de Comisionada del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; b) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman diversos artículos a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán, signada por la Diputada María Teresa Moisés Escalante, y c) Intervención del L. C. Jonathan Antonio García Ramírez, Titular de la Unidad de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado de Yucatán, para informar sobre lo siguiente: 1.- Situación que guardan las denuncias por presuntas irregularidades en los municipios de Chichimilá y Tinum, ambos del Estado de Yucatán; 2.- Calendario de fechas en el que se identifiquen los plazos de entrega de los diversos informes que debe presentar la Auditoría Superior del Estado de Yucatán (ASEY) a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública, Transparencia y Anticorrupción, y 3.- Seguimiento a la atención por parte de la ASEY de las recomendaciones generales por esta Unidad, con corte al mes de agosto de 2020.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE Mérida, Yucatán a 28 de septiemb

MTRO MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA

ECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO

DEL ESTADO DÉ YUCATÁN.



"LXII Legislatura de la paridad de género"

OFICIO No.: USP-CP-302/2020 ASUNTO: Convocatoria de Sesión en Comisión

DIP. LIZZETE JANICE ESCOBEDO SALAZAR PRESENTE

Por instrucciones del diputado Mario Alejandro Cuevas Mena, Presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública, Transparencia y Anticorrupción del H. Congreso del Estado de Yucatán, y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, me permito convocarle para que asista a la Sesión que se llevara a cabo con los integrantes de la misma el día miércoles 30 de septiembre del año en curso a las 10:00 horas, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asunto en cartera serán: a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de Acuerdo que contiene una nueva terna de candidatas para ocupar al cargo de Comisionada del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; b) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman diversos artículos a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán, signada por la Diputada María Teresa Moisés Escalante, y c) Intervención del L. C. Jonathan Antonio García Ramírez, Titular de la Unidad de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado de Yucatán, para informar sobre lo siguiente: 1.- Situación que quardan las denuncias por presuntas irregularidades en los municipios de Chichimilá y Tinum, ambos del Estado de Yucatán; 2.- Calendario de fechas en el que se identifiquen los plazos de entrega de los diversos informes que debe presentar la Auditoría Superior del Estado de Yucatán (ASEY) a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública, Transparencia y Anticorrupción, y 3.- Seguimiento a la atención por parte de la ASEY de las recomendaciones generales por esta Unidad, con corte al mes de agosto de 2020.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

Mérida, Yucatéri a 28 de septiembre de 2020

MITRO. MARTÍN ENRÍQUE CHUC PEREIRA

SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO

ONP. LUZZETE LANCE ESCOSEDO SALAZAR

DE G I B I D

2 9 SEP 2020

MÉRIDA YUGATÁN, MÉXICO. HORA: 9.86 GM FIRMA: Trmon'el



"LXII Legislatura de la paridad de género"

OFICIO No.: USP-CP-302/2020 ASUNTO: Convocatoria de Sesión en Comisión

DIP. WARNEL MAY ESCOBAR PRESENTE

Por instrucciones del diputado Mario Alejandro Cuevas Mena, Presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública, Transparencia y Anticorrupción del H. Congreso del Estado de Yucatán, y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, me permito convocarle para que asista a la Sesión que se llevara a cabo con los integrantes de la misma el día miércoles 30 de septiembre del año en curso a las 10:00 horas, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asunto en cartera serán: a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de Acuerdo que contiene una nueva terna de candidatas para ocupar al cargo de Comisionada del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; b) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman diversos artículos a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán, signada por la Diputada María Teresa Moisés Escalante, y c) Intervención del L. C. Jonathan Antonio García Ramírez, Titular de la Unidad de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado de Yucatán, para informar sobre lo siguiente: 1.- Situación que guardan las denuncias por presuntas irregularidades en los municipios de Chichimilá y Tinum, ambos del Estado de Yucatán; 2.- Calendario de fechas en el que se identifiquen los plazos de entrega de los diversos informes que debe presentar la Auditoría Superior del Estado de Yucatán (ASEY) a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública, Transparencia y Anticorrupción, y 3.- Seguimiento a la atención por parte de la ASEY de las recomendaciones generales por esta Unidad, con corte al mes de agosto de 2020.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE Mérida, Yugatán a 28 de septiembre de 2020

MIRO MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO

DEL ESTADO DE YUCATÁN.



"LXII Legislatura de la paridad de género"

OFICIO No.: USP-CP-302/2020 ASUNTO: Convocatoria de Sesión en Comisión

DIP. MIRTHEA DEL ROSARIO ARJONA MARTIN PRESENTE

Por instrucciones del diputado Mario Alejandro Cuevas Mena, Presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública, Transparencia y Anticorrupción del H. Congreso del Estado de Yucatán, y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, me permito convocarle para que asista a la Sesión que se llevara a cabo con los integrantes de la misma el día miércoles 30 de septiembre del año en curso a las 10:00 horas, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asunto en cartera serán: a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de Acuerdo que contiene una nueva terna de candidatas para ocupar al cargo de Comisionada del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; b) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman diversos artículos a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán, signada por la Diputada María Teresa Moisés Escalante, y c) Intervención del L. C. Jonathan Antonio García Ramírez, Titular de la Unidad de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado de Yucatán, para informar sobre lo siguiente: 1.- Situación que quardan las denuncias por presuntas irregularidades en los municipios de Chichimilá y Tinum, ambos del Estado de Yucatán; 2.- Calendario de fechas en el que se identifiquen los plazos de entrega de los diversos informes que debe presentar la Auditoría Superior del Estado de Yucatán (ASEY) a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública, Transparencia y Anticorrupción, y 3.- Seguimiento a la atención por parte de la ASEY de las recomendaciones generales por esta Unidad, con corte al mes de agosto de 2020.

Sin otro particular, le reitero la segulidad de mi atenta y distinguida consideración.

Mérida, Yucatán a 28 de septiemb

MTRO MARTÍN ENRÍQUE CHUC PEREIRA SECRÉTARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE YUCATÁN.